

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

3445 *ABC LEATHER, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 ABC LEATHER, S.L.
 FLY BUILDING, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 30 de junio de 2020, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad ABC Leather, S.L., acordó por unanimidad la escisión total de ABC Leather, S.L., traspasando en bloque por sucesión universal su patrimonio a dos sociedades beneficiarias, ambas de nueva creación, denominadas Fly Building, S.L., y ABC Leather, S.L., sociedad, ésta última, que conservará el nombre de la escindida a tenor de lo dispuesto en el artículo 418.2 del Reglamento del Registro Mercantil, quienes adquirirán por sucesión universal y traspaso en bloque, los derechos y obligaciones de la escindida que se extinguirá como consecuencia de la escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la LME.

Se hace costar el derecho que asiste a los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Igualada, 1 de julio de 2020.- El Administrador único, Néstor-Raül Ramírez Perilla.

ID: A200028501-1